

EL ABOGADO EJECUTOR DE LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA SECCIONAL NEIVA

COMUNICA:

Que de acuerdo a las medidas tomadas por la Presidencia de la República, el Consejo Superior de la Judicatura y el Director Ejecutivo de Administración Judicial en torno a la adopción del medidas de prevención de contagio del virus COVID 19, por sugerencia del Director de la Unidad de Presupuesto, en cuanto a la atención a los usuarios, esta se efectúe en forma virtual a través del correo electrónico institucional cobcoaneiva@cendoj.gov.co

HELLMAN POVEDA MENDINA Abogado Ejecutor

